Alcaldía Municipal de Purificación	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO
N°. 212- DEL 16 DE JULIO DE 2026

CERTIFICA:

Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION - TOLIMA** y **NIDIA CONSUELO RODRIGUEZ OSPINA,** suscribieron el **Contrato N°.212- del 16 de Julio de 2026** cuyo objeto es: -SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA RENDICION DE INFORMES A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL Y CARGUE DOCUMENTAL EN LAS PLATAFORMAS SECOP I, SECOP II, SIA OBSERVA Y DEMAS APLICATIVOS DE LA GESTION CONTRACTURAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION TOLIMA., para ser ejecutado en un plazo de Cuatro (04) Meses, por valor de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($11.600.000.oo) M/CTE.**

Que el contrato inició su ejecución el día Diecisiete (17) de Julio de 2026

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:

Adición N° N/A
Prórroga N° N/A
Suspensión, modificación, cesión N°. N/A

Que el valor del contrato es por la suma **ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($11.600. 000.oo) M/CTE.**

Que el valor de la Parcial #02 del contrato es por la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($2.900.000.oo) M/CTE. Periodo comprendido del 17 de Agosto al 16 de Septiembre de 2026.

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN - TOLIMA** a entera satisfacción.

Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que el saldo a favor del contratista corresponde a la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($5.800. 000.oo) M/CTE

Que el saldo a liberar corresponde a la suma de N/A

La presente certificación se expide en PURIFICACIÓN-TOLIMA., a los 18 días del mes Septiembre de 2026.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO

FIRMA
NOMBRE: ALEXANDER VALDERRAMA ABRIL
CARGO: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRACION
DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRACION

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.